



Universidad Nacional del
Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento	: INGENIERIA
Área	: ELECTRONICA
Cargo	: PROFESOR TITULAR
Dedicación	: SIMPLE
S/Programa Asignatura	: FUNDAMENTOS DE COMUNICACIONES
Docente convocado/a	: ALBERTO DANIEL VALDEZ
Resolución:	: 503/21 CS

En la Ciudad de Corrientes, a los 12 (doce) días del mes de abril del año 2022, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en el Edificio Central en **Av. Libertad 5470**, siendo las 11:00 horas, se reúne el jurado Juan Carlos Kairiyama a través de medios tecnológicos (Google Meet) y los jurados Jorge Emilio Monzón y Paola Luciana Schlesinger, se encuentran presentes en el espacio físico de la Facultad (Sala de Posgrado), designada para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, del docente y cargo mencionados, con la **ausencia** del Observador Estudiantil Pablo Emanuel Domínguez.

Se deja constancia al iniciar el acto que:

- El docente convocado acepta la modalidad de evaluación, utilizando los medios virtuales, según lo expresó oportunamente, de acuerdo al protocolo.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente convocado y analiza la documentación presentada.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1. Antecedentes Académicos

Posee título de grado de Ingeniero Electricista (Orientación Electrónica) expedido por la Universidad Nacional del Nordeste en el año 1982. Posee el título de posgrado de Especialista en Gestión de las Telecomunicaciones expedido por el Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA) año 2009. Posee el título de posgrado de Magister en Sistemas y Redes de Telecomunicaciones (UNNE) año 2019.

Se inició en la docencia universitaria en el año 1979 en carácter de Ayudante de Docencia de Segunda, siendo alumno; ya diplomado se desempeñó como Ayudante de Docencia de Primera, Jefe de Trabajos Prácticos, Profesor Adjunto Ordinario, Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva, Profesor Titular Ordinario con Dedicación Exclusiva en la asignatura Electrónica II y Profesor Titular Ordinario de la asignatura Fundamentos de Comunicaciones, Profesor Responsable de la asignatura Mediciones Electrónicas y de la asignatura Práctica Profesional Supervisada de la carrera de Ingeniería en Electrónica. Actualmente se desempeña como Profesor Titular Ordinario con Dedicación Exclusiva en la asignatura Electrónica II, como Profesor Titular Ordinario con Dedicación Simple en la asignatura Fundamentos de Comunicaciones, es Profesor Responsable de la Práctica Profesional Supervisada de la Carrera de Ingeniería en Electrónica y Profesor en la asignatura Mediciones Electrónicas (carga por mayor dedicación), asignaturas del Ciclo Superior de la carrera de Ingeniería en Electrónica, perteneciente al Área Electrónica del Departamento de Ingeniería. Presenta al 16/10/2021 una antigüedad de 42 años y 7 meses ininterrumpidos en la docencia universitaria.

Es docente investigador Categoría 3. Es director del Proyecto de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTS) denominado "Diseño y construcción de un monitor de radiaciones no ionizantes en entornos urbanos densos en las bandas de frecuencia FM, TV Digital, comunicaciones móviles y WI*FI" acreditado por la Secretaría General de Ciencia y Técnica UNNE Cód. 21FD01. Fue director del Proyecto de Desarrollo Tecnológico y Social "Optimización y Control de las Radiaciones No Ionizantes" aprobado por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE Cód. 17/13F015. Codirector del Proyecto de Investigación denominado "Modelo Adaptativo en la Dinámica de Sistemas" acreditado por la Secretaría General de Ciencia y Técnica UNNE. Código PI 18F011. Período 2019-2022. Fue Codirector de varios Proyectos de Investigación en el área de las Radiaciones No Ionizantes. Fue director de Proyectos de Extensión en el programa La Universidad en el Medio.

Se desempeño en este periodo como Consejero del Honorable Consejo Directivo de la Fa.CENA, en funciones de Titular por un período de reemplazo, fue además, integrante de la Comisión de Carrera de Ingeniería en Electrónica. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura y Naturales y Agrimensura. UNNE. Res. N° 0141/18 C.D. FaCENA-UNNE”.

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

a) En temas de la disciplina específica

En investigación ha presentado numerosos trabajos en reuniones científicas y congresos regionales, nacionales e internacionales y publicaciones con referato relacionados en forma directa con los temas de investigación de los proyectos que integra. Ha realizado 13 (trece) cursos de Posgrado. Presenta antecedentes de 19 (diecinueve) publicaciones en Congresos. Ha asistido a cursos de capacitación, jornadas y congresos.

En el presente periodo ha finalizado los estudios de la Maestría en Sistemas y Redes de Telecomunicaciones, defendiendo su tesis de maestría en el año 2019. Ha creado y coordinado de los SEMINARIOS DE ACTUALIZACIÓN EN TELECOMUNICACIONES. UNNE-UNLP-UPV-UNRC-UNSaM, 2020-2021.

b) En temas de formación docente

Ha preparado material didáctico sistematizado para los cursos Electrónica II y Fundamentos de Comunicaciones. Coordinación del material didáctico para los trabajos prácticos utilizando los softwares MatLab y AWR National. Entre las actividades de evaluación, ha sido Integrante Titular de 10 (diez) Jurados en evaluaciones y concursos docentes. Entre sus actividades de extensión fue director de Proyectos de Extensión en el programa La Universidad en el Medio. Entre las tareas de formación de recursos humanos ha dirigido y coordinado las actividades de docentes investigadores, ha sido profesor responsable de alumnos en las asignaturas Proyecto Final y Practica Procesional Supervisada, ha dirigido a alumnos adscriptos.

2. Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las actividades del docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:**

2.1. El informe del director de Departamento, Ing. Víctor Toranzo señala que: “durante su desempeño docente, **Alberto Daniel Valdez (DNI N°: 13.082.973,** en la asignatura Fundamentos de Comunicaciones, ha dictado clases teóricas de acuerdo a la planificación presentada y ha colaborado con la evaluación de los trabajos prácticos y la corrección de sus informes correspondientes, en diseño y actualización de contenidos y mantenimiento del aula virtual de la asignatura y, con las tareas administrativas inherentes a ella.

En relación a la formación de recursos humanos, ha participado como director y miembro de proyectos y grupos de investigación, y la formación continua de los auxiliares de docencia a su cargo.

Es de destacar su constante colaboración y su predisposición permanente para cumplir con los requerimientos que la actividad docente demanda. Por todo lo anteriormente expuesto, recomiendo ampliamente la re designación del Ing. Alberto Daniel Valdez en el cargo de PROFESOR TITULAR con dedicación SIMPLE en la asignatura FUNDAMENTOS DE COMUNICACIONES del área Electrónica del Departamento de Ingeniería”.

Por todo lo expuesto en el informe del director de departamento se considera el desempeño del PROFESOR VALDEZ como SATISFACTORIO.

2.2. Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2015 – 2021 indican que la dedicación del docente, **Alberto Daniel Valdez (DNI N°: 13.082.973,** ha sido **SATISFACTORIO** en distintos ámbitos del dictado de la asignatura.

2.3. El informe del **área Personal,** con respecto al docente, **Alberto Daniel Valdez (DNI N°: 13.082.973,** indica que durante el periodo 2015- 2021 y hasta el día de la fecha no obran en esta área registro de descuento por inasistencia a mesa examinadora del aludido docente.

Por todo lo expuesto en el informe del área de Personal se considera el desempeño del PROFESOR VALDEZ como SATISFACTORIO.

2.4. El informe de la **Secretaría Académica** indica que: “... en el periodo evaluado, el docente **Alberto Daniel Valdez (DNI N°: 13.082.973,** se desempeña como Profesor Titular con dedicación Simple en la asignatura Fundamentos de Comunicaciones, objeto de esta convocatoria. En el período evaluado (2015 - 2021), el docente en su informe describe las actividades realizadas en las funciones de docencia, investigación y extensión. Expone sobre la formación de recursos humanos y las actividades realizadas para su propia formación. Se observa evaluación satisfactoria en las encuestas a los alumnos

en el período evaluado. Se desempeñó en este período como Consejero del Honorable Consejo Directivo de la Fa.CENA, en funciones de Titular por un período de reemplazo, fue además, integrante de la Comisión de Carrera de Ingeniería en Electrónica. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura y Naturales y Agrimensura. UNNE. Res. N° 0141/18 C.D. FaCENA-UNNE”.

*Por todo lo expuesto en el informe de la secretaria Académica se considera el desempeño del PROFESOR VALDEZ como **SATISFACTORIO**.*

2.5. En el **Autoinforme** del docente, **Alberto Daniel Valdez (DNI N°: 13.082.973)**, describe las actividades más importantes en docencia, las de formación de recursos humanos y las tareas de gestión institucional, así como también investigación y extensión relacionadas con el contenido de la asignatura. Se consignan aquellas consideradas de mayor interés a los efectos de la evaluación. Se aprecian los esfuerzos concretos realizados para avanzar en su carrera docente, en cuanto a la actualización y profundización de los conocimientos específicos para aportar en la asignatura que es profesor Titular, finalizando, además, un post grado que lo tituló como Magister en un tema afín a la asignatura considerada en esta evaluación. Por lo que el desempeño del docente se considera **“SATISFACTORIO”**.

3. Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

El Plan de Actividad Docente propuesto se ajusta a los objetivos y contenidos definidos en el Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería en Electrónica y es adecuado al cargo objeto de curso. Se observa coherencia entre objetivos, metodología y plan de actividades y la posibilidad cierta de alcanzar los mismos. Su enfoque disciplinar, la actualización de los contenidos, la metodología de la enseñanza, los recursos previstos y la evaluación propuesta son adecuados y pertinentes.

Dentro de los objetivos específicos del proyecto de docencia se contempla la capacitación del alumno para que pueda disponer de una actitud flexible y amplia, de manera de adaptarse al desarrollo de nuevos conocimientos y tecnologías. Contempla el desarrollo de actividades teóricas, prácticas y de laboratorio, que estarán orientadas a proporcionar al alumno los conceptos que permita abordar las aplicaciones en la actividad profesional como ingeniero.

4. Informe Final y Plan de Trabajo en el caso de docentes con mayor dedicación.

No corresponde.

5. Entrevista Personal

En la entrevista personal, el postulante demostró poseer muy buenos conocimientos sobre todos los aspectos de la asignatura. Manifestó su interés en la incorporación y actualización de temas del programa, además de la utilización de software de aplicación a los contenidos de la misma y la implementación de trabajos donde los alumnos adquieran competencias para el futuro desempeño como ingeniero.

Quedó en evidencia un marcado interés por la tarea docente, exponiendo propuestas interesantes para mantener actualizada la asignatura y mejorarla en su faz práctica como así también su alto grado de compromiso con la misma.

En el aspecto de la conversión a la virtualidad vivida en el último año de dictado de la asignatura, el docente demostró haber profundizado en herramientas de simulación para así continuar con la formación integral de los alumnos.

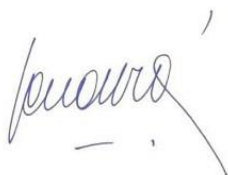
DICTAMEN

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera, por unanimidad, que el docente ALBERTO DANIEL VALDEZ REUNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de PROFESOR TITULAR, con dedicación SIMPLE, en la asignatura FUNDAMENTOS DE COMUNICACIONES del Área ELECTRONICA, Departamento de INGENIERIA, por el término de 6 (seis) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 11 hs del día 12 de abril de 2022 se suscribe el acta.



JUAN CARLOS KAIRIYAMA



JORGE EMILIO MONZON



PAOLA LUCIANA SCHLESINGER